



ESPAÑA

227552

MODELO DE UTILIDAD

227552

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			31.3.77		



30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60J

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CELOSIA PARA AUTOMOVILES"

71 SOLICITANTE (S)

HNOS. BARTOLOME, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ZARAGOZA, P. Escoriaza, número 5.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Pedro Feliu Mañá



Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad garantizar el privilegio de explotación exclusiva, tanto industrial como comercial, en todo el territorio de soberanía española y durante el  
5 plazo señalado en la legislación vigente en materia de propiedad industrial, de una celosía para -  
automóviles, cuyas características totalmente nuevas, suponen un notable beneficio respecto de lo -  
conocido en dicha materia hasta el momento presente, según se deducirá de la descripción detallada  
10 que del objeto reivindicado se hace seguidamente -  
en esta memoria.

Se trata de una pantalla normalmente rígida compuesta por un marco susceptible de quedar -  
15 adaptado en el parabrisas trasero del vehículo o -  
en las ventanillas traseras de los automóviles deportivos por ejemplo.

Su adaptación podrá ser obtenida mediante el empleo de cualquier sistema convencional y entre ellos, preferentemente un sistema de encaje a  
20 presión o una disposición abisagrada que permitan poder levantar fácilmente la celosía para realizar la limpieza del cristal de la ventanilla trasera.

El diseño sumamente funcional contribuye no solo a incrementar la línea del automóvil bajo un punto de vista simplemente estético, sino también mejora las características aerodinámicas de  
25 su parte trasera.



5 Teniendo en cuenta que en gran número de modelos de coches deportivos se da una gran inclinación a la ventanilla trasera, la especial disposición de las lamas componentes de la celosía permite la visión total de la zona situada detrás - del automóvil, manteniendo al mismo tiempo el interior más fresco al quedar protegido de los rayos solares y la tapicería del efecto perjudicial que éstos producen en la misma.

10 Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como  
 15 ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

20 Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente serán expuestas las características constructivas del mismo en orden a los siguientes diseños:

25 Figura 1.- Vista de la parte posterior de un automóvil provisto de celosías en su ventanilla posterior y traseras laterales.

Figura 2.- Ilustración del movimiento de apertura



de la celosía para limpieza del cristal.

5 La celosía para automóviles cuya protección se preconiza en esta memoria, está constituida por un marco -1- normalmente metálico, al que es solidaria una serie de lamas -2- alabeadas y dispuestas en paralelo en el sentido transversal de dicho marco.

10 La forma curva y suavemente cóncava de dichas lamas permite una perfecta visión hacia atrás y al mismo tiempo produce protección total contra los efectos térmicos de los rayos solares.

15 El mencionado marco -1- irá provisto de un recubrimiento elástico preferentemente de goma para evitar desperfectos en la pintura de la carrocería del vehículo.

20 Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad, con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, - haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y representado a título de ejemplo en esta memoria, dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:

25

REIVINDICACIONES

5 1a.- "CELOSIA PARA AUTOMOVILES", caracterizada esencialmente por estar constituida por un marco rígido recubierto con una protección -  
10 elástica, preferentemente de goma, cuyo marco -  
presenta la particularidad de llevar soldadas -  
unas lamas paralelas entre sí y dispuestas en -  
el sentido transversal del mismo; siendo dichas lamas de forma curva y suavemente cóncava para -  
15 permitir total visión hacia atrás y protección -  
térmica al interior del vehículo.

2a.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

"CELOSIA PARA AUTOMOVILES"

20 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 31 MAR. 1977

P. A.,

PERDÓ FELIX MANA

D. B.

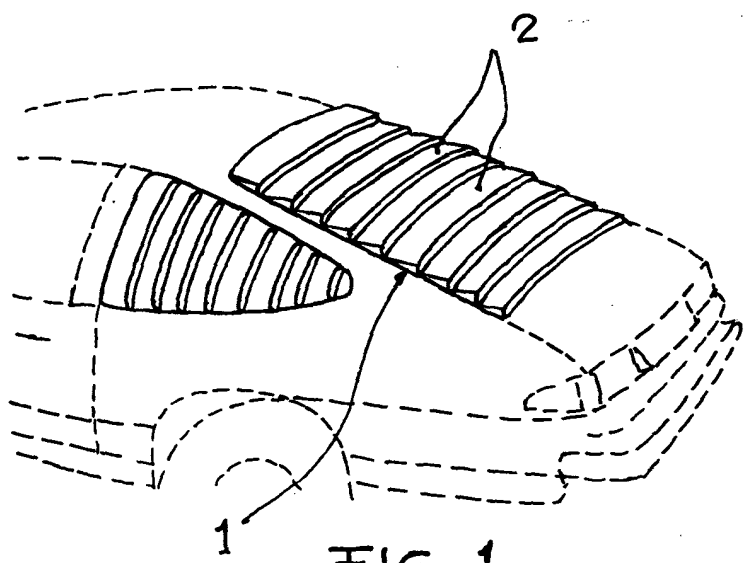


FIG. 1

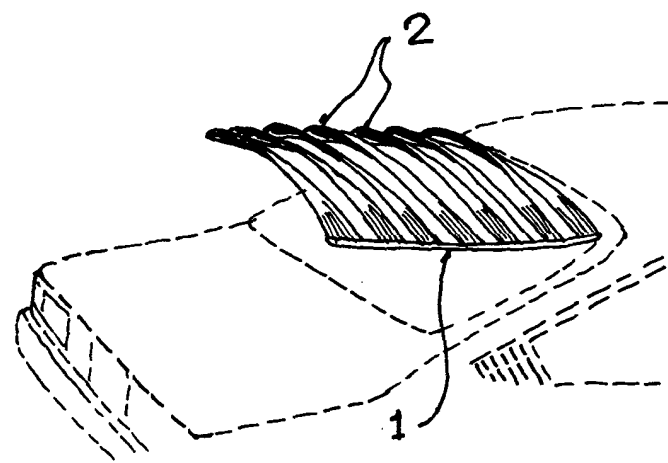


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.  
MADRID.  
P. A.,

1917  
[Illegible text]  
[Illegible signature]